

MEJORA REGULATORIA

FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite	Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Talleres en materia de prevención de la violencia de género, derechos humanos de las mujeres, no discriminación, transversalidad de la perspectiva de género e igualdad sustantiva.	
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Talleres en materia de prevención de la violencia de género, derechos humanos de las mujeres, no discriminación, transversalidad de la perspectiva de género e igualdad sustantiva.	
Homoclave que se le asigne:		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaria para la Igualdad Sustantiva	
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<p>Instrumentos internacionales:</p> <p>Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belén do Pará)</p> <p>Instrumentos Nacionales:</p> <p>Constitución política de los estados unidos mexicanos. Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres. Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación. Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia Ley de prevención social de la violencia y de la delincuencia. Ley general de víctimas.</p> <p>Instrumentos estatales:</p> <p>Constitución política del estado libre y soberano de puebla Art.7,11 y 12 fracción II. Código Civil parta el estado Libre y Soberano de Puebla art. 34 y 35. Código penal del Estado Libre y Soberano de Puebla. Ley de prevención, atención y sanción de la violencia familiar para el Estado de Puebla. Ley de protección a las víctimas para el estado de puebla. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Ley para el Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla. Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla. Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre Soberano de Puebla.</p>	

	Instrumentos municipales: Ley Orgánica Municipal Art. 15 y 18. Código de ética		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	2222140230 ext. 112 y 118	Secretariuaparalainigualdad@gmail.com	3 Oriente NO. 204 Col. Centro
Ubicación, horario y días de atención:	Planta baja del Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños, 3 oriente NO.204 Col. Centro Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas El taller se impartirá en el lugar y horario previamente acordado.		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Población en general		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Impartición del taller que solicitó.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	-Acudir a las Instalaciones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Genero. -Solicitar mediante oficio dirigido a la titular de la Secretaría (Hilda Campos Coyotl) el taller requerido; especificando tema, horario dirección y número de participantes. -Coordinar con la Secretaría de acuerdo con la agenda, el día, horario, tema y lugar de impartición.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Tramite ciudadano		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
	X		
Dirección URL de los formatos:	N/A		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	-Acudir a las Instalaciones de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Genero. -Solicitar el taller especificando tema, horario dirección y número de participantes. -Se acuerda el día, horario, tema y lugar de participación de acuerdo con la agenda y catálogo de la SECISG. -Se imparte el taller tomando lista de asistencia y evidencias fotográficas.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: N/A
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	N/A		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	N/A		Horarios de atención: N/A
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	Mismo día que lo solicita	Aplica la afirmativa o negativa ficta:	

		Cuando la naturaleza del problema no sea sobre violencia de género y en la pareja hacia las mujeres.	
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	N/A		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	N/A		
Fundamento jurídico para la vigencia:	N/A		
Criterios de resolución:	Que acuda la persona interesada		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	N/A FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Gratuito		
Fundamento Jurídico para el cobro:	N/A		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	N/A		
Forma de determinar el monto:	N/A	Medios o alternativas para realizar el pago: N/A	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	N/A		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	CONTRALORIA MUNICIPAL	222 4037000-Ext. 104	Horario: De 9:00 a 16:00 hrs. Ubicación: 16 septiembre No. 102 Col. Centro C.P. 72810

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522